

DECRETO ALCALDICIO N° 1348/

AUTORIZA CONVENIO MARCO QUE INDICA.

REQUINOA,

15 MAY 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 381 de fecha 15-05-2025 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorización para la adquisición de Materiales de Oficina para abastecer a las dependencias municipales, mediante convenio marco a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, a la empresa **DIMERC S.A**, Rut. 96.670.840-9, por un monto de \$ 790.588 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE vía convenio marco en el Portal Mercado Público la adquisición de Materiales de Oficina para abastecer a las dependencias municipales, mediante convenio marco a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, a la empresa **DIMERC S.A**, Rut. 96.670.840-9, por un monto de \$ 790.588 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N°215.22.04.001.000, denominada "Materiales de Oficina", Gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL

WVM/LGE/PNM/mrc.
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Adquisiciones (1)
Mercado Público (1)
Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



FOLIO	2655
FECHA	15.05.21
HORA	12:20.

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARIA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDIA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Handwritten signature]
15-05-21
1440

MEMO: N° 381 /

MAT.: Solicita lo que indica

Requinoa, 15 de Mayo de 2025.-

**A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**

**DE SRA. FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS**

1. Junto con saludarle tengo a bien solicitar a Ud., autorización para la adquisición de Materiales de Oficina para abastecer a las dependencias municipales, mediante convenio marco a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, a la empresa **DIMERC S.A.**, Rut. 96.670.840-9, por un monto de \$ 790.588 iva incluido.
2. El gasto debe ser imputado a la cuenta N°215.22.04.001 denominada "Materiales de Oficina", Gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente.
3. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS**

FNM/mrc.-
Distribución:
- Alcalde
- Oficina de Partes
- Adquisiciones

Rut : 69.081.300-9
 Dirección : Escuela Albert Schweitzer Roma #122,
 Demandante : El Esfuerzo
 Teléfono : 56-72-2976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requinoa
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-360-CM25

SEÑOR (ES) : DIMERC S A
 RUT : 96.670.840-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra: 3656-360-CM25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCIONES DE DESPACHO : • Pablo Rubio 199 Municipalidad de Requinoa, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-2-LR23	CARPETA TORRE OFICIO CARTULINA PIGMENTADA PESTAÑA LISO S/DISEÑO UNIDAD REGIÓN VI	200	(1976960) CARPETA TORRE OFICIO CARTULINA PIGMENTADA PESTAÑA LISO S/DISEÑO UNIDAD REGIÓN VI	(1976960) CARPETA TORRE OFICIO CARTULINA PIGMENTADA PESTAÑA LISO S/DISEÑO UNIDAD REGIÓN VI ; Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; Requinoa; Pablo Rubio 199 Municipalidad de Requinoa	231,00	0,00	0,00	46.200
0 2239-2-LR23	PAPEL IMPRESIÓN CHAMEX RESMA HOJA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO 500 HOJAS UNIDAD REGIÓN VI	80	(2013340) PAPEL IMPRESIÓN CHAMEX RESMA HOJA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO 500 HOJAS UNIDAD REGIÓN VI	(2013340) PAPEL IMPRESIÓN CHAMEX RESMA HOJA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO 500 HOJAS UNIDAD REGIÓN VI ; Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; Requinoa; Pablo Rubio 199 Municipalidad de Requinoa	3.122,00	0,00	0,00	249.760
0 2239-2-LR23	PAPEL IMPRESIÓN CHAMEX RESMA HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO 500 HOJAS UNIDAD REGIÓN VI	100	(2013357) PAPEL IMPRESIÓN CHAMEX RESMA HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO 500 HOJAS UNIDAD REGIÓN VI	(2013357) PAPEL IMPRESIÓN CHAMEX RESMA HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO 500 HOJAS UNIDAD REGIÓN VI ; Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; Requinoa; Pablo Rubio 199 Municipalidad de Requinoa	3.684,00	0,00	0,00	368.400

Neto	\$	664.360
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	664.360
19% IVA	\$	126.228
Imp. específico	\$	0
Total	\$	790.588

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 3656-360-CM25 dirigida a DIMERC S A

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 449 / AÑO 2025

Requinoa, 14 de Mayo 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	GESTIÓN INTERNA
CÓDIGO CUENTA	215-22-04-001-000-000
DESCRIPCIÓN	MATERIALES DE OFICINA
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 52.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 19.644.462.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 32.355.538.-

MONTO SOLICITADO	\$ 790.588.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 31.564.950.-

Se extiende el presente certificado a solicitud del DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, para la adquisición de artículos de oficina mediante Convenio Marco.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.



DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPILA ★